



**ACTA N° 2008-16**

En el Trapiche de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, el día 08 de octubre de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Prof. Rafael Rangel en representación del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz, del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del representante Profesor, Alejandro Requena; de los Representantes Estudiantiles Bachilleres Gabriel Vignolo y Alessandro Trigilio; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Desarrollo Profesional, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-15
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Designación de Jurados al “Premio Bienal al Mejor Libro de Texto” 2008
- V. Promoción de la Carrera Académica entre Graduandos USB
- VI. Informe académico de cursos intensivos 2008
- VII. Asuntos pendientes del Consejo Académico
- VIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- IX. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de equivalencia
  - c. Solicitud de equivalencia de otra institución
  - d. Solicitud de ingresos por equivalencia
  - e. Solicitud de reválida de título
  - f. Solicitud de reconsideración de equivalencia de admisión de graduados de la Sede del Litoral
  - g. Solicitud de reingreso
  - h. Solicitud de equivalencia de postgrado
- X. Puntos varios

## I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: incluir el punto “Diferimiento de cupo de estudiante CIU”; retirar de los puntos delegados la constitución del jurado para trabajo de ascenso del profesor Emilio Mendoza. A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-15
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Designación de Jurados al “Premio Bienal al Mejor Libro de Texto” 2008
- V. Promoción de la Carrera Académica entre Graduados USB
- VI. Informe académico de cursos intensivos 2008
- VII. Asuntos pendientes del Consejo Académico
- VIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- IX. Diferimiento de cupo de estudiante CIU
- X. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de equivalencia
  - c. Solicitud de equivalencia de otra institución
  - d. Solicitud de ingresos por equivalencia
  - e. Solicitud de reválida de título
  - f. Solicitud de reconsideración de equivalencia de admisión de graduados de la Sede del Litoral
  - g. Solicitud de reingreso
  - h. Solicitud de equivalencia de postgrado
- XI. Puntos varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2008-14

Fue aprobada el acta N° 2008-14 tal y como fue presentada

## III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica, informó lo siguiente:

### Información

- La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales abrió su convocatoria para otorgar 4 nuevas becas de excelencia para cursar estudios de doctorado en Venezuela. Este Programa está dirigido a ciudadanos venezolanos menores de 30, años con una trayectoria estudiantil o profesional sobresaliente, que estén cursando o hayan sido aceptados para cursar estudios de postgrado (Doctorado) en alguna de las siguientes áreas de competencia de esta Academia: Matemáticas, Física, Química, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Ingeniería, Tecnologías de la Información. El período de recepción de solicitudes es del 01 al 15 de octubre y para mayor información se pueden comunicar a la Academia por el teléfono 482.2954 E-mail: info@acfiman.org.ve / acfiman@cantv.net.
- Solicitó hacer llegar las felicitaciones por su destacada labor en los Premios Municipales de Música y en el Modelo de Naciones Unidas, a los estudiantes y egresados de la USB:  
Premios Municipales de Música
  1. Jean Carlos González Queipo, egresado de la Maestría en Música, doblemente merecedor de Mención Honorífica por sus obras “Tu piel de noche sin Luna”, premio a la Obra Municipal Popular “Pedro Elías Gutiérrez”; e “Indígena para Flauta Transversa y Percusión”, premio a la

- Obra de Música de Cámara “Juan José Landaeta”. En la primera comparte créditos con Ernesto Mora Queipo.
- Alexander Romero, egresado de la Maestría en Música, merecedor de Mención Honorífica por su investigación “Transcripción y Análisis Rítmico del Golpe de Tambor de Caraballeda”, premio a la Investigación Histórica Musical “Alberto Calzavara”.
  - Marianela Arocha, estudiante de la Maestría en Música, merecedora de Mención Honorífica en el premio a los Intérpretes Solistas o Agrupación.

#### Modelo Nacional de Naciones Unidas

- La Delegación de la USB recibió el premio como Mejor Delegación, dos Menciones Honoríficas y Mejor Delegado en tres comités, en el evento organizado en el mes de septiembre por la Universidad Central de Venezuela, el Sistema de Naciones Unidas de Venezuela y la Comisión Nacional de la UNESCO.
- Informó que los días 16 y 17 de octubre se realizarán los actos de graduación de carreras largas y de postgrado. Recordó el compromiso de asistir a los mismos.

#### **Lineamiento 1: Participación activa en las instancias nacionales**

El pasado 3 de octubre se reunió por segunda vez la Comisión del Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) para el Ingreso a la Educación Superior. Esta Comisión presentará un informe de avance en la 2ª Reunión Extraordinaria del NVA a celebrarse el jueves 09 y viernes 10 en la Universidad José Antonio Páez.

#### **Lineamiento 2: Ampliar mecanismos de ingreso y prosecución de los sectores menos favorecidos**

El pasado jueves 2 de octubre se entregaron los certificados de aprobación a los doscientos (201) estudiantes que aprobaron el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) para carreras cortas en la Sede del Litoral.

#### **Lineamiento 2: Actualización de la oferta académica según las necesidades del país y a la demanda social. Lineamiento 5: Lograr acreditación de los programas de postgrado**

La Secretaría Permanente del CNU en fecha 29 de julio del presente año, remitió al Consejo Consultivo Nacional de Postgrado la solicitud de acreditación del programa “Especialización en Gestión Sociocultural”, cumpliendo con lo dispuesto en la Normativa que rige los estudios de postgrado.

#### **Lineamiento 3: Fortalecimiento del programa de actualización académica**

La Dirección de Desarrollo Profesional implementará los programas de formación académica en Camurí Grande, de manera que los profesores que laboran en la Sede del Litoral puedan acceder a ellos sin necesidad de subir a Sartenejas. Para este trimestre, el primero de noviembre, se tiene programado un taller enmarcado en el Programa de Formación Pedagógica, en el que se darán a los participantes las metodologías de enseñanzas y aprendizaje en el aula de clase.

#### **Lineamiento 3: Fortalecimiento del programa permanente de orientación**

El próximo Taller de Inducción a los profesores de reciente ingreso se realizará el sábado primero de noviembre. Este Taller es coordinado por la Dirección de Desarrollo Profesional y se efectuará en Camurí Grande.

#### **Lineamiento 3: Valorar y fomentar las actividades académicas desarrolladas por los profesores**

Los Jurados propuestos para el Premio Bienal al Mejor Libro de Texto, serán anunciados por el profesor William Colmenares, Decano de Extensión en el punto de agenda pautado para ello:

#### **Lineamiento 5: Incorporar en la oferta académica los estudios a distancia**

El lunes 06 de octubre se conoció el avance en la virtualización de la carrera de TSU en Organización Empresarial. Al respecto solicitó al profesor Jesús Iriarte, Decano de Estudios Tecnológicos y coordinador de la comisión que atiende dicho programa, que suministrara mayor información al finalizar el informe de la Vicerrectora.

#### **Lineamiento 8: Propiciar el quehacer académico de la USB**

La Comisión del Proyecto Museo tendrá listo para la tercera semana de noviembre el informe correspondiente a su actividad. Esta Comisión fue nombrada por el Consejo Directivo en fecha 27

de febrero de 2008, con el objetivo de elaborar el Proyecto de Museo con las estructuras conceptuales y físicas correspondientes.

Adicionalmente informó sobre su participación, en representación del Rector, en la reunión de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) efectuada el martes pasado en la Universidad. Al respecto indicó, que la agenda se concentró en conocer sobre la situación presupuestaria de las universidades, aumento salarial y pago de pasivos laborales, y sobre la violencia vivida en días pasados en la Universidad de los Andes y la Universidad del Zulia.

Finalmente agradeció al profesor Feliberto Martins por el apoyo recibido para la realización de la sesión del Consejo Académico en la Sede del Litoral en Camurí Grande.

#### **Informe del Secretario**

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, informó que asistió el 03 y 04 de octubre al Núcleo de Secretarios, el cual se convocó en esta oportunidad en la Universidad Católica Cecilio Acosta, ubicada en Maracaibo. Al respecto indicó, que por falta de quórum no se pudo desarrollar la sesión impidiendo que se avanzara en los puntos pautados y especialmente las conversaciones sobre el sistema de ingreso a la educación superior para el año 2009, sin embargo, estuvo presente el Director de la Oficina Nacional del Sector Universitario (OPSU) profesor Antonio Castejón, quien informó que en los próximos días se reactivarán las reuniones de la Comisión sobre el Ingreso a la Educación Superior. Los secretarios asistentes solicitaron al profesor Castejón, se enviara un informe que describa como transcurrió el proceso de ingreso a la educación superior en el año 2008.

Adicionalmente indicó, que asistirá desde el 17 hasta el 27 de octubre a la Conferencia Internacional IFIP WG8.6 Open IT-based innovation a celebrarse en Madrid, España, cuya temática principal será la gestión de alianzas en tecnologías de la información.

Finalmente, transmitió un mensaje de agradecimiento al profesor William Colmenares por la destacada labor desempeñada ante el Decanato de Extensión.

En referencia al proyecto de Aula Virtual que ha emprendido la Universidad, el Decano de Estudios Tecnológicos profesor Jesús Iriarte, informó que el pasado lunes se presentó el avance del proyecto, en la que se pudo observar las asignaturas que componen el primer trimestre de la carrera de Organización Empresarial, lo cual ha significado el desarrollo de un equipo multidisciplinario de diseño instruccional y diseño gráfico. Se espera que en el transcurso del trimestre septiembre-diciembre se aplique una prueba piloto con estudiantes de la carrera. Se espera elaborar un plan de trabajo para continuar ampliando la oferta de asignaturas a través de esta modalidad.

Finalmente, el profesor William Colmenares dirigió unas palabras de agradecimiento al Cuerpo, por haber compartido durante los últimos dos años como Decano de Extensión y destacó que, a su juicio, el clima organizacional del Consejo Académico es propicio para la toma de decisiones apropiadas.

#### **IV. DESIGNACIÓN DE JURADOS AL “PREMIO BIENAL AL MEJOR LIBRO DE TEXTO” 2008**

Luego de conocer la lista de postulados que conformarán el jurado del Premio Bial al Mejor Libro de Texto 2008, presentado por parte del Decano de Extensión profesor William Colmenares, el Cuerpo acordó designar a los siguientes.

▪ **Area Ciencias Sociales y Humanidades:**

Profesora María Figuera	Interno
Profesor Renato Valdivieso	Externo
Profesor Pablo Ríos	Externo

▪ **Area Ciencias Aplicadas e Ingeniería:**

Profesor Jorge Mendoza	Interno
------------------------	---------

Profesor William Colmenares	Interno
Profesora Mariella Azzato	Interno

▪ Area Ciencias Básicas:

Profesor Estrella Laredo	Interno
Profesor Pablo Ojeda	Externo
Profesor Ubaldo García Palomares	Interno

## V. PROMOCIÓN DE LA CARRERA ACADÉMICA ENTRE GRADUANDOS USB

El Decano de Estudios Profesionales profesor Renny Badra, presentó para conocimiento del Cuerpo, el documento Promoción de la Carrera Académica entre Graduandos USB. Indicó, que esta propuesta surgió de una necesidad manifestada por el Programa de Asesoramiento Laboral (PAL) de ofrecer a la Universidad como empleador a los egresados, ya que éstos no ven a la Universidad como un lugar de trabajo una vez finalizada su carrera.

Conocida la propuesta, se generaron observaciones con respecto a la relación entre la carrera académica y los postgrados de la Universidad, expectativas que pudieran crearse en relación al ingreso a la Universidad, y generalidad en cuanto a los requisitos de ingreso según División.

Finalmente se acordó apoyar la propuesta como instrumento de divulgación y se recomendó que se defina claramente la carrera académica y se enriquezca el trabajo desarrollado con la incorporación de las necesidades de las Divisiones en función de los planes de desarrollo departamental.

## VI. INFORME ACADÉMICO DE CURSOS INTENSIVOS 2008

Se conoció el Informe Académico de Cursos Intensivos 2008 *-el cual se anexa-*, presentado por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuya presentación estuvo a cargo de los profesores Leonardo Reyes y Daniel Palacios, coordinadores de los cursos intensivos 2008 para las carreras largas y las carreras cortas respectivamente.

Abierto el derecho de palabra, surgieron algunas inquietudes en relación al rendimiento de los estudiantes, el desempeño de uno de los profesores del área de matemática del cual se recibieron quejas, los servicios ofrecidos en la Sede de Camurí Grande, el número de ayudantes académicos que atendieron asignaturas de carreras largas y el período de tiempo disponible entre la inscripción de las asignaturas y la reunión *ad-hoc*.

Una vez conocido el informe, se transmitió un mensaje positivo a los coordinadores por el trabajo desarrollado y la pronta entrega de los resultados,

Adicionalmente, se recomendó a la División de Ciencias Físicas y Matemáticas hacer la comparación de los resultados obtenidos en el intensivo con respecto a un trimestre regular, evaluar el informe que se presentará a dicha División con respecto a la queja recibida sobre el profesor de la asignatura de matemática y dar respuesta a los estudiantes afectados.

Durante la presentación del punto, el profesor William Colmenares se retiró para cumplir compromisos institucionales.

## VII. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El punto fue diferido para la próxima sesión.

## VIII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2008, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Química**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Actividad que realiza actualmente</b>	<b>Fecha (desde – hasta)</b>
1	Angela Cuenca	Química		
2	Neudo Urdaneta	Química	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Química	A partir del 01/11/2006
3	Carlos Borrás	Química	Coordinador de Química	A partir del 01/09/2008
4	José Bubis	Biología Celular	Jefe de la Sección de Bioquímica Miembro del Consejo Asesor de Biología Celular – Enero 2007 Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Química	enero 2007 – actual enero 2007 – actual noviembre 2006– actual
5	Helena Teruel	Química		
6	Hermes Carrero	Química		

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	José Bubis	Biología Celular	Principal
2	Carlos Borrás	Química	Principal
3	Neudo Urdaneta	Química	Principal

## IX. DIFERIMIENTO DE CUPO DE ESTUDIANTE CIU

El Decano de Estudios Generales, profesor Rafael Escalona solicitó el apoyo al Cuerpo, para la evaluación de la solicitud de diferimiento por motivos de salud efectuada por un estudiante del Ciclo de Iniciación Universitaria. Al respecto se le indicó, que ya existe un precedente al respecto y que el caso debe ser presentado ante el Consejo Directivo como un “Caso No Previsto” en vez de “Diferimiento”. Finalmente, se dio por conocido el caso y se recomendó plantear otras alternativas de solución a los estudiantes en situaciones similares.

## X. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**El profesor William Colmenares se había retirado de la sala al momento de aprobar el jurado**

- **“ESQUEMA DE COMPENSACIÓN PARA SISTEMAS ELÉCTRICOS FERROVIARIO POR CONTROL DE POTENCIA ACTIVA Y REACTIVA INSTANTÁNEA”,** presentado por el profesor **ALEXANDER BUENO**, adscrito al

Departamento de Conversión y Transporte de Energía, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedo conformado por los siguientes profesores:

Prof. Gastón Pesse	Presidente
Prof. William Colmenares	Miembro principal interno
Prof. José Gregorio Contreras	Miembro principal externo
Prof. Carmelo Candela	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Villanueva	Miembro suplente externo

- **“SELECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE DESCARGADORES DE SOBRETENSIONES DE LÍNEAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN”**, presentado por el profesor **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ**, adscrito al Departamento de Conversión y Transporte de Energía, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Ramón Villasana	Presidente
Prof. Juan Bermúdez	Miembro principal interno
Prof. María C. Blanco	Miembro principal externo
Prof. Elmer Sorrentino	Miembro suplente interno
Prof. Carmen Vásquez	Miembro suplente externo

**b. Solicitudes de equivalencia**

El Cuerpo después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia que se listan más adelante, realizó **varias observaciones, las cuales fueron atendidas antes de ser elevadas al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.**

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2105/185	<b>Prieto Rodríguez, Alejandra Valentina</b>	Cursó estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello	<b>No se recomienda otorgar la equivalencia de las asignaturas:</b> QM1121 Química General I y QM1122 Química General II, motivado a que los contenidos de los mismos en los programas de Ing. Química no están considerados en su totalidad en los programas de la Universidad Católica Andrés Bello.
E-2119/186	<b>Zaragoza Rodríguez, Verónica Geraldine</b>	Cursó estudios de Licenciatura en Química en la Universidad Central de Venezuela	<b>Conceder por equivalencia tres (03) asignaturas por un total de once (11) créditos de la carrera de Ingeniería Química</b>
E-2125/187	<b>Velásquez Vivar, Leonel Eduardo</b>	Cursó estudios de Licenciatura en Química en la Universidad de Oriente, Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui	<b>No se recomienda otorgar la equivalencia de las asignaturas:</b> Termodinámica Aplicada, Ciencias del Ambiente, y Laboratorio Básico, motivado a que los contenidos de los mismos no están considerados en su totalidad en la Universidad de Oriente

**c. Solicitud de equivalencia de otra institución**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E-2111/184	<b>Jiménez Benedetti, Moisés Saúl</b>	Cursó estudios de Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), España.	<b>Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas por un total de veinticuatro (24) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello.</b>	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello.

**d. Solicitud de ingreso por equivalencia**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1860/190	<b>Medina Gómez, Mónica Alejandra</b>	Cursó estudios en Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Caracas.	<b>Aprobar</b> su ingreso por equivalencia a la carrera de <b>Ingeniería Electrónica</b> en la USB, a partir del trimestre <b>enero-marzo 2009</b> de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante <b>4,31/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,82/5</b> <b>Conceder por equivalencia catorce (14) asignaturas por un total de cuarenta y siete (47) créditos de la carrera de Ingeniería Electrónica equivalente a un 21 % del total del Plan de Estudios de la carrera.</b>

**e. Solicitud de reválida de título**

Se analizó la solicitud de Reválida de Título N° 757 en **Arquitectura**, presentada por el ciudadano **Alberto Varalli Pardo**, quien obtuvo el título de Arquitectura en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Se acordó que dado que el título es revalidable, en atención con el informe N° 757 de fecha 29/09/2008 de ese Decanato, para cumplir con los requisitos previstos por el Consejo Académico, el ciudadano deberá presentar examen en las siguientes asignaturas:

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	
DA3313	Diseño X	
DA2121	Expresión Digital I	
DA2122	Expresión Digital II	
DA2123	Expresión Digital III	
DA2413	Teoría de la Arquitectura IV	
DA3411	Teoría de la Arquitectura V	
DA2561	Ejercicio de la Profesión	
DA2542	Paisajismo	
DEG21	Evolución Política de Venezuela 1958-1985	<b>ASIGNACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL</b>

**f. Solicitud de reconsideración de equivalencia de admisión de graduados de la Sede del Litoral**



Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de equivalencia de graduados de la Sede del Litoral que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1838/194	Anca Vegas, Zeus Oliver	Obtuvo título de T.S.U. en Tecnología Mecánica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	El mencionado Ciudadano en fecha 13/10/2006, Introdujo una solicitud de Admisión de Graduado a la carrera de Ingeniería Mecánica. Luego el Consejo Directivo en sesión del día 18-04-2007, acordó darle validez por equivalencia a 19 asignaturas, 56 créditos y aprobar su ingreso a la carrera, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del reglamento de Ingreso a carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores egresados de la misma universidad. Una vez realizado nuevamente el análisis correspondiente, con base en los reglamentos y normas vigentes este Decanato conjuntamente con el Decanato de Estudios Generales y la Coordinación de Ingeniería Mecánica, recomienda <b>conceder</b> adicionalmente por equivalencia las asignaturas antes mencionadas pertenecientes al plan de estudios de la carrera de <b>Ingeniería Mecánica</b> .  Índice académico del estudiante 4.56/5 Índice académico promedio de la carrera 3,90/5  Conceder por equivalencia siete (07) asignatura por un total de veintidós (22) créditos de la carrera de Ingeniería Mecánica

**g. Solicitud de reingreso**

Con base en el informe No. 178/2008 de fecha 02/07/2008 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller David **Roberto De Abreú Da Luz**, quien fue estudiante regular en la carrera de **Ingeniería en Computación**, bajo el **carnet Nº 94-26260** y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros. Se recomienda **aprobar** su reingreso a partir del trimestre **enero-marzo 2009**, faltándole por aprobar las siguientes asignaturas para completar el Plan de Estudios de la carrera: MA2112 Matemáticas V, CO3211 Cálculo Numérico. CO3121 Probabilidades, CO3321 Estadística. PS1111 Modelos Lineales, EP3420 Pasantía Larga y Electivas Libres. La incorporación debería hacerse efectiva a partir del trimestre **enero – marzo 2009**, bajo las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- No se permitirá retiro de trimestres ni dejar de inscribir injustificadamente algún trimestre durante su permanencia en la Universidad.
- Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.

**h. Solicitud de equivalencia de postgrado**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitudes de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.


Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo

E-167/08	<b>Jesús María Campos Guerrero</b>	Cursó estudios de Maestría en Ingeniería de Computación en la Universidad Estatal de Pennsylvania, en Pennsylvania, E.U.A.	Un (01) asignatura por un total de tres (03) créditos	<b>Aprobar</b> la equivalencia para el programa de Doctorado en Ingeniería.
----------	------------------------------------	--	---	---

## XI. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra informó que desde el 27 hasta el 31 de octubre, se realizará el Congreso Venezolano de Enseñanza en Ingeniería, el cual se realizará en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela. Al respecto indicó que la Universidad Simón Bolívar forma parte del comité organizador y a través del Decanato se está ofreciendo cancelar la inscripción al evento. Información adicional puede encontrarse en la página Web del Decanato de Estudios Profesionales <http://www.profesionales.usb.ve>.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
 Aura López  
 Vicerrectora Académica  
 Presidente



  
 Alejandro Teruel  
 Secretario

AT/LP/dm.